

Bases del concurso Pintemos de Artes 2018

- Generales

- La participación en este concurso implica la aceptación plena e incondicional por parte de todos los concursantes de todos los términos y condiciones contenidos en las presentes Bases.
- Todo el material que se envíe a Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22) debe cumplir con las siguientes características para poder participar:
- Los participantes deberán presentar ilustraciones alusivas al arte y sus distintas expresiones.
- Los ilustradores participarán de manera individual.
- Deberá ser material original cuya autoría pertenezca al concursante, en el entendido de que si el concursante sube una propuesta de la que no sea autor o de la cual no tenga los derechos o autorización para explotarla, será descalificado.
- No se podrán utilizar palabras e imágenes relacionadas con temas discriminatorios, raciales, políticos, religiosos, sexuales, imágenes pornográficas, comunicación que denoste otras marcas o comunicación que promueva algún tipo de agresión ya sea física o emocional.
- El concurso está abierto a nivel nacional. Podrán participar mexicanos o extranjeros con residencia legal en la República Mexicana, mayores de 15 años, cumplidos a la fecha del cierre del concurso. En el caso de menores de edad y resultar finalista, se les solicitará una carta de autorización firmada por el padre o tutor e identificación escaneada del mismo.
- Ninguna ilustración registrada en esta convocatoria deberá estar participando en otros concursos o convocatorias vigentes.
- De las ilustraciones que no resulten ganadoras ni seleccionadas: Después de la fecha de anuncio de los ganadores los archivos digitales serán destruidos.

- Vigencia del concurso

La convocatoria estará abierta del 3 al 26 de agosto 2018.

Del 27 al 31 de agosto de 2018, el jurado designado por Canal 22 calificará los trabajos recibidos y se elegirá a los 10 finalistas.

El 4 de septiembre de 2018 comienza la deliberación del jurado y la votación del público en Facebook (Canal 22 México) para definir a los ganadores, cerrando ambas votaciones a las 23.59 hrs. del 9 de septiembre de 2018.

El miércoles 12 de septiembre se anunciará a los dos ganadores a través de página web y redes sociales.

- Aspectos técnicos

- Los archivos se enviarán **únicamente en formato digital** con las siguientes características:
 - Tamaño: La ilustración debe estar contenida en un lienzo de 27.94cm x 43.18cm (Tabloide) con 3mm de sangrado por cada lado.
 - Formato: JPG
 - Modo de Color: RGB
 - Resolución Mínima: 150 dpi's

- Los finalistas contactados por Canal 22 deberán reenviar su material a la resolución final con las siguientes especificaciones:
 - Tamaño: La ilustración debe estar contenida en un lienzo de 27.94cm x 43.18cm (Tabloide) con 3mm de sangrado por cada lado.
 - Formato: TIFF
 - Modo de Color: CMYK
 - Resolución Mínima: 600 dpi's

Se sugiere utilizar un sistema de envío de archivos digitales (WeTransfer, DropBox, OneDrive, Google Drive o similar).

- Lineamientos del envío:

- Los trabajos deben ser enviados por correo electrónico a promociones@canal22.org.mx con el asunto **Ilustración_2018**

- El correo debe contener también un archivo de texto en el que se incluyan los siguientes datos del participante:
 - Nombre completo
 - Edad
 - Teléfono
 - Correo electrónico
 - Racional creativo (breve semblanza del trabajo entregado) en máximo dos párrafos.

- Integración del jurado y finalistas

El jurado del concurso estará conformado por miembros de Canal 22 vinculados a las áreas de arte y diseño, el cual se encargará de seleccionar las 10 mejores ilustraciones. Para ello se valorará la originalidad, la calidad de la ilustración y el mensaje de la propuesta.

Una vez que se tengan los 10 finalistas, los miembros del jurado realizarán una votación interna para determinar al ganador del Premio del jurado.

Los 10 finalistas serán publicados en un álbum en nuestra página oficial en Facebook (Canal22 México) donde se realizará una votación en la cual los seguidores elegirán al ganador del Premio del público, es decir, el que cuente con mayor número de reacciones.

- Premios

Tendremos dos ganadores:

Premio del público: La pieza gráfica o material que al final del concurso tenga el mayor número de votos en nuestra página oficial en Facebook (Canal 22 México).

Premio del jurado: La mejor pieza gráfica según el criterio del jurado calificador elegido por Canal 22. La designación del ganador es inapelable.

- Derechos de Autor

Todos los concursantes declaran y garantizan a Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22) que sus piezas gráficas o material participante son únicos, originales y de su autoría, por lo que al participar en el Concurso "Pintemos de artes 2018" otorgan una licencia exclusiva, gratuita y perpetua a favor del titular y/o licenciatario de la marca Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22) o cualquier tercero que éste designe, respecto de la(s) obra(s) o pieza(s) registrada(s) en dicho concurso.

- Consentimiento

Los concursantes, consienten automáticamente al participar en el sitio y en el concurso, la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, por parte del titular y/o licenciatario de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet, o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines de difusión o informativos de acuerdo a los intereses de la institución, sin retribución de ningún tipo para el participante, más que el premio contemplado en las presentes bases.

- Aviso de privacidad

Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (Canal 22) es responsable de la protección y el tratamiento de los datos personales que recabe o reciba, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, los datos mencionados podrán ser utilizados para generar estadísticas e informes para el cumplimiento de la legislación y disposiciones aplicables.

Los datos personales que recabamos y los que son proporcionados por sus titulares se utilizarán para efecto de la participación en el Concurso "Pintemos de Artes 2018" organizado por Canal 22.